

<p style="text-align: center;"><b>I.G.A.E.</b>  <b>Oficina de Informática Presupuestaria</b>  <b>División de Aplicaciones de</b>  <b>Contabilidad y Control</b>  ***  <b>Oficina Nacional de Contabilidad</b>  <b>División de Planificación y Dirección</b>  <b>de la Contabilidad Pública</b></p>	<h1 style="margin: 0;">SOROLLA2</h1>	<p style="text-align: center;"><b>Nota Informativa</b></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>22/08/2018</b></p>
--	--------------------------------------	---

## **ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE FACTURAS RECTIFICATIVAS NEGATIVAS NO COMPENSADAS**

### **Introducción.**

Tal y como establece la Circular 5/2015, de 15 de julio, de la IGAE, sobre la aplicación de la Ley 25/2013 a la distinta tipología de facturas prevista en el RD 1619/2012, cuando el proveedor expida una factura rectificativa por diferencias, y la rectificación implique un gasto menor (factura rectificativa negativa), dicho “ importe se deducirá, una vez la factura rectificativa fuera aceptada y conformada, con los siguientes pagos que se efectúen a ese proveedor en el mismo expediente y dentro del mismo ejercicio, si los hubiere; en caso contrario, dará lugar a un reintegro mediante la expedición del modelo 069 por el centro gestor o la tramitación del correspondiente procedimiento para la realización de dicho reintegro”.

En el primer caso (deducción del importe con los siguientes pagos al proveedor), SOROLLA2 ya contempla la actualización del estado de una factura rectificativa negativa cuando esta es compensada con otra factura original del mismo proveedor. Concretamente, una vez imputada la factura rectificativa negativa y realizado el pago conjunto de la factura rectificativa negativa y de la original que la compensa, el estado de ambas cambia a “Pagado”.

En el segundo caso (reintegro del importe líquido a pagar/ejecutar en facturas rectificativas negativas que no pueden ser compensadas), hasta el momento SOROLLA2 no contemplaba la posibilidad de actualizar su estado. Esto ya es posible, y a continuación se explica cómo realizar esta gestión a través de la aplicación.

### **Captura del ingreso.**

Una vez el proveedor haya efectuado el correspondiente reintegro, siempre y cuando el justificante de gasto se encuentre en estado “Aprobado/Aceptado”, podrá capturarse la información del ingreso desde la pantalla de Modificación y baja del Justificante de gasto correspondiente.

Para ello, debe introducir el número de ingreso (“Nº Ingreso”) y pulsar el botón “Anotar ingreso” (ver Captura de pantalla 1).

<p><b>I.G.A.E.</b>  <b>Oficina de Informática Presupuestaria</b>  <b>División de Aplicaciones de</b>  <b>Contabilidad y Control</b>  ***  <b>Oficina Nacional de Contabilidad</b>  <b>División de Planificación y Dirección</b>  <b>de la Contabilidad Pública</b></p>	<p><b>SOROLLA2</b></p>	<p><b>Nota Informativa</b></p> <hr/> <p><b>22/08/2018</b></p>
--	------------------------	---

Captura de pantalla 1. Anotación de un ingreso

Al anotar el ingreso, SOROLLA2 conectará con el Sistema de Información Contable (SIC'3), y en caso de que el número de ingreso introducido no sea correcto, devolverá un mensaje de error. En caso contrario, el justificante pasará automáticamente al estado "Ingresado", y el botón "Anotar ingreso" cambiará a "Anular anotación". Igualmente, la factura cambiará de estado en el Registro Contable de Facturas, pasando a "Pagada" (31), de modo que se mantiene la coherencia respecto a aquellas otras facturas que sí hayan sido compensadas, en los términos establecidos por la Circular 5/2015 anteriormente citada.

### Anulación de una anotación de ingreso capturada previamente.

Para anular un ingreso previamente capturado debe pulsar sobre el botón "Anular anotación" (ver Captura de pantalla 2). El justificante pasará entonces automáticamente de nuevo al estado "Aprobado/Aceptado".

<b>I.G.A.E.</b> Oficina de Informática Presupuestaria División de Aplicaciones de Contabilidad y Control * * * Oficina Nacional de Contabilidad División de Planificación y Dirección de la Contabilidad Pública	<h1>SOROLLA2</h1>	Nota Informativa
		22/08/2018

**Justificantes de gasto - Modificación y baja**

\*\*\*\* CAJA (Versión: 2.43-GA Fecha actualización: 20/08/2018 18:27) Ejercicio presupuestario: 2018. Se están mostrando los órganos gestores activos e inactivos \* indica un campo obligatorio

Órgano gestor \* \*\*\*\*\* ÓRGANO GESTOR AGE PILOTO AUTOMATIZACIÓN PRUEBAS  
 Año / Nº del justificante \* 2018 / 2336 Estado Ingresado

**Datos de registro contable**

Nº FAce CMA\_20180820\_2  
 Oficina contable RCF E00127403 - INT  
 Órgano gestor RCF E03062503 - S.G.  
 Unidad tramitadora RCF E03061503 - S.G.  
 Nº RCF 00575 2018 000168139

**Datos de la factura**

Clase Original Identificador IB  
 Descripción EJEMPLO 1  
 Fecha de emisión \* 20/08/2018 Periodo de facturación: Fecha inicio 20/08/2018 Fecha fin 20/08/2018  
 Fecha de registro \* 20/08/2018 Fecha de aprobación 20/08/2018  
 N.I.F./C.I.F. tercero \* ES 000000001075 NOMBRE 107 PRESIDENCIA APELI APELZ  
 Serie Emit-cma Nº de la factura \* 208 Sin número de factura  
 Tipo de fondo Anticipo de caja fija Año / Nº del expediente 00050118110000378  
 Identificador del expediente Nº contrato para proveedor Nº Ingreso 00050118110000378  
 Operación comercial No  
 (a) Certificaciones de obra ordinarias. Certificaciones de obra finales o liquidaciones de obra cuando la factura se presenta antes de la aprobación.  
 (b) Contratos distintos de obra sujetos al TRLCSP cuando la factura se presenta antes de la aprobación.  
 (c) Contratos sujetos al TRLCSP cuando la factura se presenta después de la aprobación, o contratos no sujetos al TRLCSP. (Sin procedimiento de comprobación)  
 Libramiento asociado  
 Rectifica a

Captura de pantalla 2. Anulación de una anotación de ingreso

### Visualización del historial de actuaciones e ingresos de un justificante.

Los cambios de estado en el Registro Contable de Facturas se pueden visualizar pulsando el botón "Situación en RCF" (ver Captura de pantalla 3).

Historial de actuaciones				
Fecha	Fecha de actuación	Estado	Usuario	
20/08/2018 09:24:56		Recibida	N	
20/08/2018 09:26:10	20/08/2018 09:26:10	Verificada en RCF	N	
20/08/2018 09:33:09	20/08/2018 12:00:00	Aceptada	N	
20/08/2018 12:07:20	20/08/2018 12:00:00	Pagada	S	

  

Historial de Ingresos				
Número de Operacion	Número de Justificante	Fecha de Anotacion en RCF	Fecha de Ingreso del Justificante	Importe de la Operación
00050118110000378	069118232351676Y	20/08/2018 09:54:02	20/08/2018	1210

Captura de pantalla 3. Historial en RCF de un justificante